



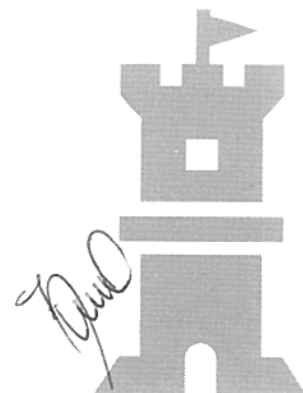
Tepetitlán
Gobierno Municipal

ANEXO III

- Para las sumas aseguradas y deducibles de cada cobertura es de acuerdo al modelo del vehículo en el Libro Azul y se aumentan las adaptaciones, conversiones y equipos especiales:
 - ✓ SEGURIDAD PÚBLICA- Patrullas de Policía valor del Libro Azul de acuerdo al Modelo y Marca más las adaptaciones por \$124,000.00 c/u
 - ✓ ASEO PÚBLICO- Chasis, Cabina valor del Libro Azul de acuerdo al Modelo y Marca más Prensa Hidráulica \$350,000.00 c/u
 - ✓ ALUMBRADO PÚBLICO- Chasis, Cabina valor del Libro Azul de acuerdo al Modelo y Marca más Grúa Hidráulica \$250,000.00.
 - ✓ PROTECCIÓN CIVIL- Ambulancias valor Libro Azul de acuerdo al Modelo y Marca más las adaptaciones \$75,000.00 y los equipos especiales médicos \$25,000.00.
 - ✓ SERVICIOS MÉDICOS- 2 Remolques de Servicios Médicos Marca GUETO valor factura \$116,000.00 más equipos especiales médicos \$350,000.00.
 - ✓ No. económico R-459 factura al día 15 de Febrero de 2011.
 - ✓ No. económico R-466 factura al día 6 de Mayo de 2011.
- 2 Camionetas de Seguridad Pública valor del Libro Azul de acuerdo al Modelo y Marca más Blindaje tipo VII \$1'171,600.00 (costo por el blindaje de las dos camionetas) con fecha del día 29 de Junio de 2011.
 - ✓ No. económico 468
 - ✓ No. económico 470
- **H-122 Tractor Agrícola :**
Valor Factura \$422,300.00
Compra: Mayo 2011
- **H-031 Generador:**
Valor Factura \$132,000.00
Compra 02 de Julio de 2012

Palacio Municipal

Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx





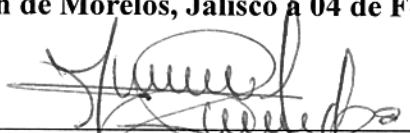
Tepatitlán

Gobierno Municipal

- El número de unidades a Asegurar es de 347.
- La Empresa Aseguradora Ganadora tendrá que cubrir el Parque Vehicular a partir de las 12:00 pm del día 20 de Febrero de 2016 hasta las 12:00 pm del día 20 de Febrero de 2017.
- La forma de pago será Anual y Semestral.
- Las unidades aseguradas durante el 2015 fueron 323.
- La Compañía Aseguradora que actualmente se tiene es ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
- El listado de vehículos que se tiene que presentar, tiene que ir de acuerdo con el Anexo II con costo al detalle dentro de la Propuesta Económica
- De acuerdo al Anexo I, se tiene que hacer cartas manifiesto por cada uno de los puntos establecidos.
- En la Propuesta Técnica se deben adjuntar las presentes bases.
- Los oficios, cartas, separadores y anexos del presente concurso deben ir dirigidos al H. COMITÉ DE ADQUISICIONES.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 04 de Febrero de 2016



C. Araceli Preciado Prado
Presidenta del H. Comité de Adquisiciones

Palacio Municipal

Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

